

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**DECRETO de 14 de diciembre de 1943 por el que se nombra Director general de Servicios del Ministerio del Ejército, al General de División don Natalio López Bravo.**

Vengo en nombrar Director general de Servicios del Ministerio del Ejército, al General de División don Natalio López Bravo, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 10 de diciembre de 1943 por la que se decreta la baja provisional del Oficial del Cuerpo de Telégrafos don Rafael Balea Roldán.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente administrativo incoado al Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos don Rafael Balea Roldán, con motivo de la no presentación al punto de destino que se le designó como resultado de su expediente político-social y en el que se han cumplimentado todos los trámites reglamentarios,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien decretar que la baja provisional del Oficial primero don Rafael Balea Roldán, acordada por la Dirección General de Telecomunicación en 14 de julio de 1942, sea elevada a definitiva en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 211 del vigente Reglamento de servicio del Cuerpo de Telégrafos, por falta de presentación en su destino sin causa legítima que se lo impidiera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de diciembre de 1943.—  
P. D., Pedro F. Valladares.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

**ORDEN de 10 de diciembre de 1943 por la que se declara renunciante a su destino al Celador del Cuerpo de Telégrafos don Santos Nistal Andrés.**

Ilmo. Sr.: No habiéndose presentado a tomar posesión de su destino, dentro del plazo que le fué concedido,

el Celador de segunda clase, de nuevo ingreso, del Cuerpo de Telégrafos don Santos Nistal Andrés, nombrado por Orden de este Departamento de 5 de octubre del corriente año,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien declarar a dicho Celador renunciante a su destino, en los términos que prescribe el artículo 22 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 para la aplicación de la Ley de Bases de 22 de julio anterior a los Cuerpos generales de la Administración Civil del Estado y al Personal Subalterno de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1943.—  
P. D., Pedro F. Valladares.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación

## MINISTERIO DEL AIRE

### Altas

**ORDEN de 27 de noviembre de 1943 por la que causa alta, en concepto de agregado a este Ejército, el Capitán del Arma de Infantería don José Romo Muñoz.**

Causa alta en concepto de agregado a este Ejército el Capitán del Arma de Infantería don José Romo Muñoz, que se encuentra en situación de «Retirado» por edad, según Orden del Ministerio del Ejército de 3 de marzo de 1941 («D. O.» núm. 61), quedando a disposición del Excmo. Sr. General Jefe de la Región Aérea Central.

Madrid, 27 de noviembre de 1943.

VIGON

### Bajas

**ORDEN de 3 de diciembre de 1943 por la que causa baja en este Ejército al Teniente provisional de Infantería don Juan Gómez Trujillo.**

Por no haber efectuado su incorporación al destino que le fué asignado en Orden de 1.º de diciembre de 1942 («Boletín Oficial del Aire» número 146), el Teniente Provisional de Infantería don Juan Gómez Trujillo, el cual causó alta en concepto de agregado a este Ejército por otra de 26 de octubre del mismo año («Boletín Oficial del Aire» número 123), causa baja en este Ministerio, quedando en la situación militar que tenía con anterioridad.

Madrid, 3 de diciembre de 1943.

VIGON

### Condecoraciones

**ORDEN de 4 de diciembre de 1943 por la que se autoriza al Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Secretario General del Ministerio, don Francisco Iglesias Brage, para usar sobre el uniforme la Medalla, de plata, de la ciudad de El Ferrol del Caudillo, de la que se halla en posesión.**

Se autoriza al Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Secretario general del Ministerio, don Francisco Iglesias Brage, para usar sobre el uniforme la Medalla de Plata de la Ciudad de El Ferrol del Caudillo, de que se halla en posesión.

Madrid, 4 de diciembre de 1943.

VIGON